

2019
Primer Periodo

EVALUACIÓN DE LA ARMONIZACIÓN CONTABLE



Apartado evaluado:

D. Transparencia

CAMPECHE

El presente documento se elaboró con la información proporcionada por cada Ente Público, la cual fue revisada por la Entidad de Fiscalización Superior Local a través del Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEvAC).

Contenido

<u>I.</u>	<u>Sustento normativo</u>	3
<u>II.</u>	<u>Introducción</u>	4
<u>III.</u>	<u>Despliegue de la evaluación</u>	5
<u>IV.</u>	<u>Indicadores de cobertura</u>	7
	<u>IV.I Índice de participación</u>	7
	<u>IV.II Índice de cumplimiento del proceso</u>	8
<u>V.</u>	<u>Calificación general promedio</u>	9
<u>VI.</u>	<u>Calificación general promedio por tipo de ente público</u>	9
<u>VII.</u>	<u>Calificación promedio por apartado</u>	10
<u>VIII.</u>	<u>Resultados a nivel ente público de la evaluación de la armonización contable correspondiente al primer periodo 2019</u>	11

I. Sustento normativo

En términos de lo establecido en el artículo 6 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) es el órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental y tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos.

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) es el órgano técnico de fiscalización de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, a que se refieren los artículos 74, fracciones II y VI, y 79 y 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

De acuerdo con sus estatutos, la Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización Superior y Control Gubernamental A. C. (ASOFIS) es una organización autónoma, apartidista, independiente y de apoyo técnico, que constituyen en su beneficio las entidades de fiscalización superior tanto del Congreso de la Unión, como de las Legislaturas Locales; la cual, a través de sus órganos tiene la posibilidad de coordinar el trabajo de las entidades de fiscalización superior del Congreso de la Unión y de las legislaturas locales.

Según lo dispuesto en el artículo 8, fracción VI, de las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas, los consejos estatales serán los responsables del seguimiento de los entes públicos de sus respectivas entidades federativas, conforme al marco de referencia emitido.

En el año 2016 se realizó una revisión de avances a las entidades federativas y municipios para elaborar un diagnóstico general de armonización contable. La evaluación tomó en cuenta distintos instrumentos de evaluación: guías de cumplimiento, reportes de cuenta pública, seguimiento de obligaciones de transparencia, así como una encuesta a los secretarios técnicos de los consejos estatales de armonización contable.

Para el ejercicio 2017, con la finalidad de obtener mayor dinamismo de los instrumentos antes señalados, se implementó el Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEvAC) a fin de contar con un seguimiento trimestral de los avances en materia de armonización contable, es decir, registros contables, presupuestales, administrativos, así como en temas de transparencia y formulación de cuenta pública.

Teniendo presente lo señalado en los párrafos anteriores, el Consejo de Armonización Contable de la Entidad Federativa realizó las acciones necesarias para dar cumplimiento a lo dispuesto en la LGCG, así como supervisar los avances correspondientes al cuarto periodo de ejecución del ejercicio en curso mediante el SEvAC y así revelar el grado de cumplimiento en materia de armonización contable.

II. Introducción

La evaluación de la armonización contable correspondiente al primer periodo 2019 se aplica a los entes públicos pertenecientes a algún grupo de la siguiente clasificación:

- Poder Ejecutivo Estatal
- Poder Legislativo Estatal
- Poder Judicial Estatal
- Órganos Autónomos Estatales
- Entidades Paraestatales
- Municipios Mayores (con más de veinticinco mil habitantes)
- Municipios Menores (con menos de veinticinco mil habitantes)
- Entidades Paramunicipales Mayores (de municipios con más de veinticinco mil habitantes)
- Entidades Paramunicipales Menores (de municipios con menos de veinticinco mil habitantes)

Es importante señalar que la evaluación correspondiente al primer periodo 2019 contiene los resultados del siguiente apartado:

D. Transparencia

El contenido de las evaluaciones varía de acuerdo al tipo de ente público. El número de reactivos que le aplican a cada tipo de ente público se muestra a manera de resumen en la siguiente tabla:

Apartado	Poder Ejecutivo	Poderes y Órganos Autónomos	Entidades Paraestatales	Municipios Mayores	Paramunicipales Mayores	Municipios Menores	Paramunicipales Menores
D. Transparencia	38	20	20	35	20	20	5
Total de reactivos	38	20	20	35	20	20	5

III. Despliegue de la evaluación

El despliegue de la evaluación de la armonización contable correspondiente al primer periodo 2019, se realiza a través de actividades coordinadas entre las diferentes instituciones participantes:



La herramienta tecnológica a través de la cual se realizan las diferentes actividades del proceso de evaluación es el Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEvAC).

El proceso de la Evaluación de la Armonización Contable correspondiente al primer periodo 2019 consta de cuatro etapas principales:



Dichas etapas se desarrollaron de acuerdo al siguiente calendario de actividades:

 CALENDARIO DE ACTIVIDADES EVALUACIÓN DE LA ARMONIZACIÓN CONTABLE PRIMER PERIODO 2019				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Abril 22	23	24	25	26
		Inducción SEvAC		
29	30	Mayo 1	2	3
		Inducción SEvAC		
6	7	8	9	10
Inducción SEvAC		Captura de información por parte de los entes públicos		
13	14	15	16	17
Captura de información por parte de los entes públicos				
20	21	22	23	24
Captura de información por parte de los entes públicos		Revisión por parte de la EFSL		
27	28	29	30	31
Revisión por parte de la EFSL				
Junio 3	4	5	6	7
Revisión por parte de la EFSL		Aprobación y envío de informe estatal a CONAC por parte de los CACEF's		

Nota: Las fechas específicas del PERIODO DE REVISIÓN en cada entidad federativa serán definidas por la Entidad de Fiscalización Superior Local.

IV. Indicadores de cobertura

El número de entes públicos obligados a presentar la evaluación de la armonización contable correspondiente al primer periodo 2019 del estado de Campeche es de 80, distribuidos de la siguiente manera:

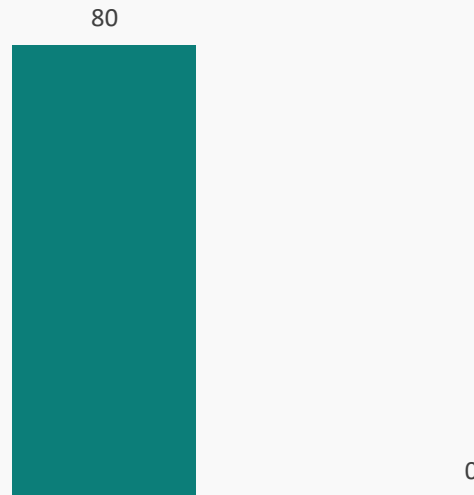
Número de entes públicos obligados a presentar la evaluación	
Poder Ejecutivo Estatal	1
Poder Legislativo, Judicial y Órganos Autónomos Estatales	9
Entidades Paraestatales	42
Municipios Mayores	11
Entidades Paramunicipales Mayores	17
Municipios Menores	
Entidades Paramunicipales Menores	

Es importante mencionar que existen algunas Entidades Federativas que no tienen Entes Públicos clasificados como Municipios Menores (con menos de veinticinco mil habitantes), ni Entidades Paramunicipales.

IV.I Índice de participación

De los **80** entes públicos obligados a presentar la evaluación del estado de Campeche, **0** “no presentaron la evaluación”. Por lo tanto el índice de participación es de:

100%



■ Entes públicos que presentaron la evaluación. ■ Entes públicos que NO presentaron la evaluación.

Nota: A los entes públicos que no presentaron la evaluación se les asigna una calificación de “cero”.

IV.II Índice de cumplimiento del proceso

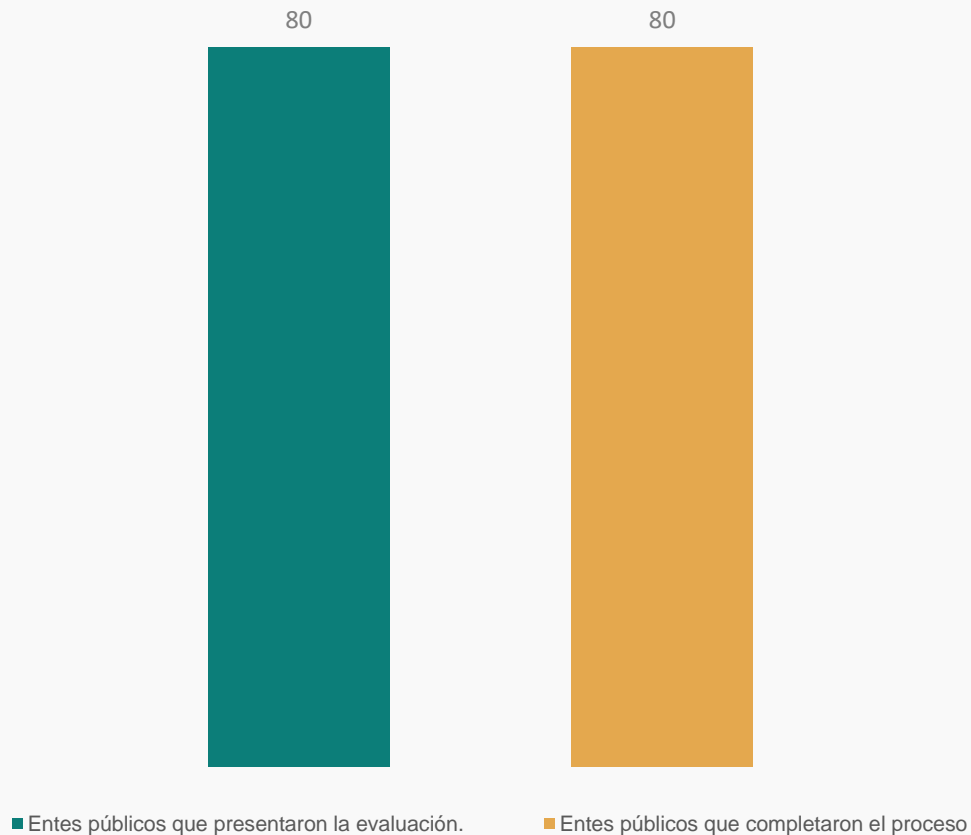
Un factor adicional a considerar es el correspondiente al índice de entes públicos que cumplieron con el proceso de evaluación, es decir, aquellos entes públicos cuya evaluación pasó por todas las etapas del proceso: llenado inicial, validación por parte de la Entidad de Fiscalización Superior Local (EFSL) y aprobación por parte del Consejo Estatal de Armonización Contable (CEAC).

Este índice determina el porcentaje de entes públicos que concluyeron las etapas del proceso antes mencionadas.

Por lo tanto, de los **80** entes públicos que presentaron la evaluación, **80** concluyeron las etapas del proceso, generando un índice de cumplimiento del proceso del:

100%

Representación gráfica:



V. Calificación general promedio

La calificación general promedio para el estado de Campeche, se obtiene calculando el promedio simple de la calificación global de cada uno de los **80** entes públicos obligados a presentar la evaluación de la armonización contable correspondiente al primer periodo 2019.

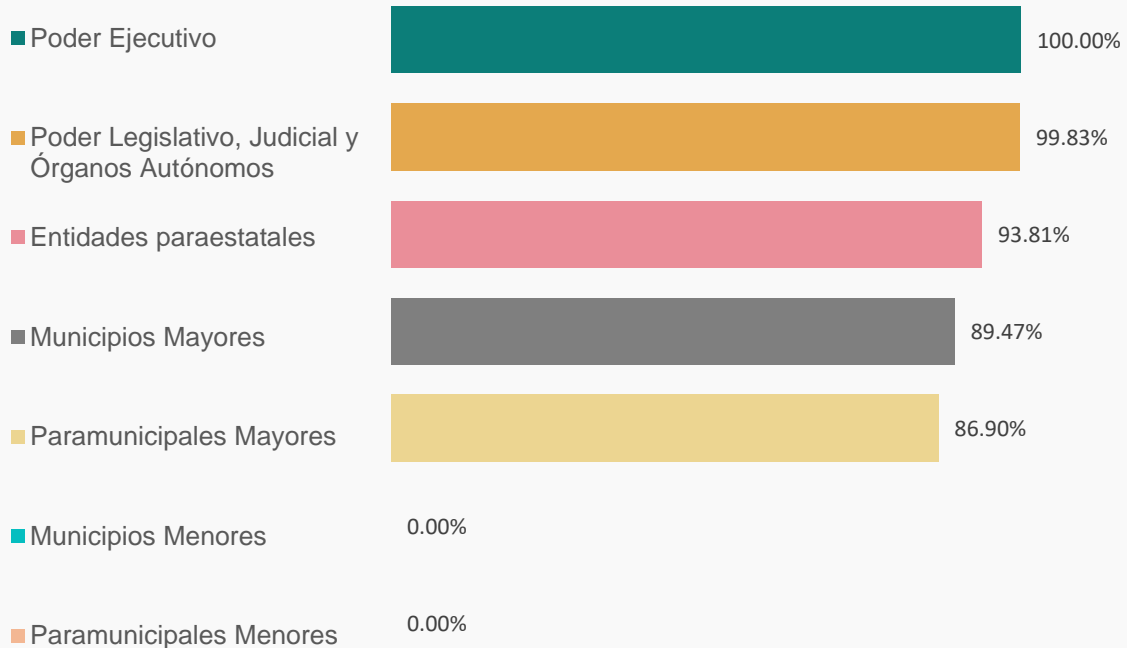
La calificación general promedio del estado de Campeche es de:

92.5%

Obteniendo un grado de **Cumplimiento alto**

VI. Calificación general promedio por tipo de ente público

La calificación general promedio por tipo de ente público para el estado de Campeche, se muestra en la siguiente gráfica:



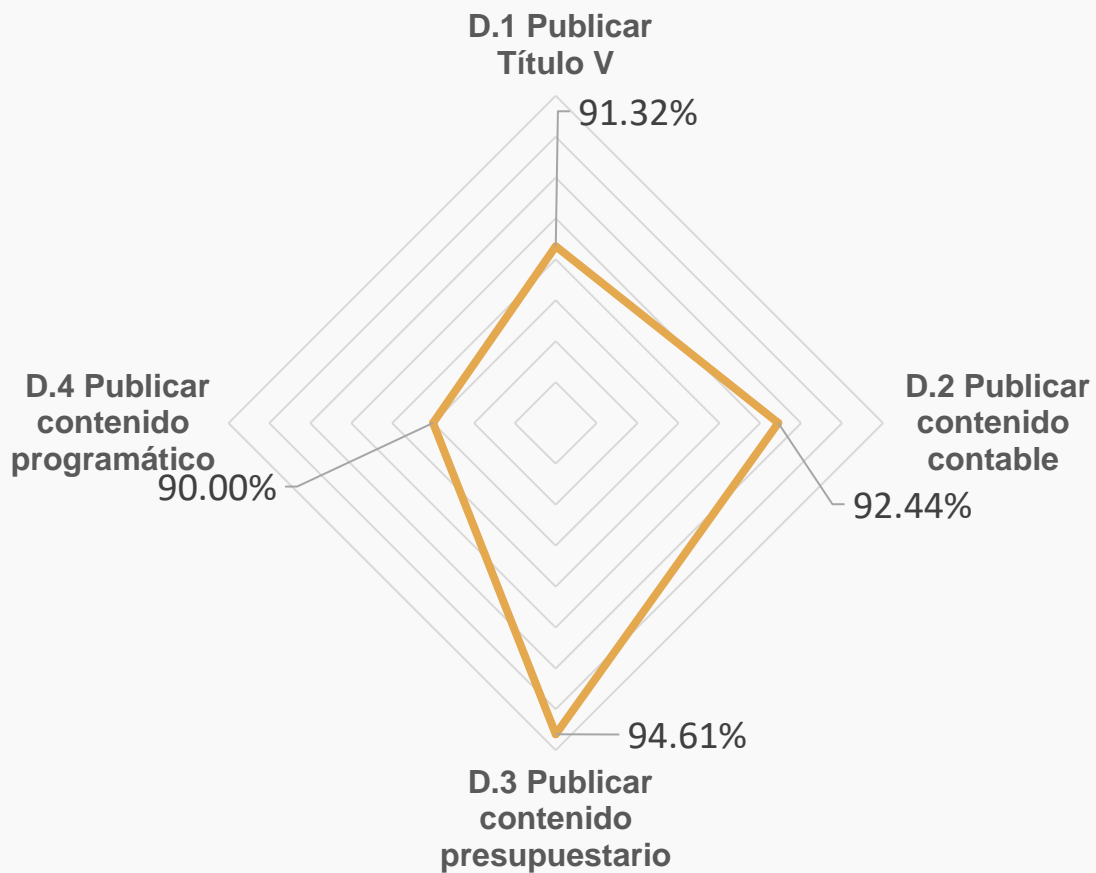
Algunas Entidades Federativas no cuentan con Entes Públicos clasificados como Municipios Menores ni como Entidades Paramunicipales.

VII. Calificación promedio por apartado

La evaluación de la armonización contable correspondiente al primer periodo 2019 abarcó el apartado "D. Transparencia". La calificación promedio para este apartado se obtuvo del promedio simple de la calificación obtenida en cada sección por cada uno de los **80** entes públicos obligados a presentar la evaluación del estado de Campeche.

A los Entes Públicos que no presentaron la evaluación se les asigna un valor de cero en toda la evaluación.

A continuación se presentan de manera gráfica dichos resultados:



VIII. Resultados a nivel ente público de la evaluación de la armonización contable correspondiente al primer periodo 2019

Campeche

CAMPECHE

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE



PODERES Y AUTÓNOMOS

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE CAMPECHE		PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE	
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE CAMPECHE		TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE	
COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE		TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE	
FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CAMPECHE			
H. CONGRESO DEL ESTADO DE CAMPECHE			
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE			

PARAESTATALES

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE CAMPECHE, S.A. DE C.V.		INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ESCÁRCEGA	
AGENCIA DE ENERGÍA DEL ESTADO DE CAMPECHE		INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HOPELCHÉN	
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CAMPECHE		PROMOTORA DE EVENTOS ARTÍSTICOS, CULTURALES Y DE CONVENCIONES DEL ESTADO DE CAMPECHE	
COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE CAMPECHE		PROMOTORA PARA LA CONSERVACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE CAMPECHE	
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE CAMPECHE		RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD EN CAMPECHE	
COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE CAMPECHE		SISTEMA DE ATENCIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES FARMACODEPENDIENTES DEL ESTADO DE CAMPECHE VIDA NUEVA	
COMISIÓN ESTATAL DE DESARROLLO DE SUELO Y VIVIENDA		SISTEMA DE TELEVISIÓN Y RADIO DE CAMPECHE	
CONSEJO ESTATAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL ESTADO DE CAMPECHE		SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE CAMPECHE	
FIDEICOMISO DE INVERSIÓN DEL IMPUESTO DEL 2% SOBRE NÓMINAS DEL ESTADO		UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE	
FIDEICOMISO FONDO ESTATAL DE FOMENTO INDUSTRIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE		UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN	
FONDO CAMPECHE		UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CALAKMUL	
FUNDACIÓN PABLO GARCÍA		UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CAMPECHE	
HOSPITAL DR. MANUEL CAMPOS		UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CANDELARIA	
HOSPITAL PSIQUIÁTRICO DE CAMPECHE			
INSTITUTO CAMPECHANO			
INSTITUTO DE ACCESO A LA JUSTICIA DEL ESTADO DE CAMPECHE			
INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE CAMPECHE			
INSTITUTO DE DESARROLLO Y FORMACIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE			
INSTITUTO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA, GEOGRÁFICA Y CATASTRAL DEL ESTADO DE CAMPECHE			
INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE			
INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE CAMPECHE			
INSTITUTO DE LA MUJER DEL ESTADO DE CAMPECHE			
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CAMPECHE			
INSTITUTO DE SERVICIOS DESCENTRALIZADOS DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE			
INSTITUTO DEL DEPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE			
INSTITUTO ESTATAL DE LA EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS DEL ESTADO DE CAMPECHE			
INSTITUTO ESTATAL PARA EL FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES ARTESANALES EN CAMPECHE			
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CALKINÍ EN EL ESTADO DE CAMPECHE			
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CHAMPOTÓN			

* No presentó evaluación

* No completó el proceso de evaluación

